

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.145

Tres ediciones

Madrid, Sábado 6 de Mayo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

INFORMES Y COMENTARIOS

Marruecos

El Protectorado y los liberales

A estas horas, el país está convencido de que la implantación del Protectorado en Marruecos supone previamente un cambio radical de política interior; de que el Protectorado es una idea peculiar y exclusiva del programa liberal. El Protectorado se ha hecho propiedad liberal. Su implantación requiere el gobierno de los partidos liberales, a cuyo advenimiento se opondrán acaso muchas cosas, pero desde luego una: su división.—(De «El Sol»).

El sistema de posiciones

Si el lector prudente pudiese examinar el plano de nuestra zona de ocupación, confeccionado según los últimos datos facilitados por el servicio de Aviación, quedaría maravillado ante el número de señas que indican la existencia de núcleos de tropas en el terreno representado. Es una lluvia de puntos repartidos por todo el territorio. Son tantos, que hemos desistido de la labor de contarlos. Sólo en las inmediaciones de Xauen pasan de 300. Posiciones que tienen una columna con un coronel; posiciones de batallón, de compañía, de sección, de sargento con 20 hombres, de cabo con ocho o diez; todo un sistema de «colonización militar» repartida por la cima de montes y collados. Con este sistema se pretendía el dominio de un país abrupto y estéril por donde jamás pasarán vías de civilización ni tráfico.—(De «El Liberal»).

Cambio de procedimientos

Somos enemigos del modo como se ha planteado nuestro Protectorado; ha sido «A. B. C.» uno de los pocos periódicos que clara, concreta y reiteradamente ha expuesto su opinión y su deseo ferviente de un cambio radical de procedimientos. Más aún, a nosotros nos pareció impolítico y equivocado que no se mantuviera una completa inteligencia entre el Raisuli y las autoridades españolas; pero eso no tiene nada que ver con que la operación reanuzada haya sido un fracaso de nuestro Ejército, como parece haber empeñado en demostrar. Por respeto a la verdad y por interés de todos es preciso señalar este hecho a la consideración de los lectores.—(De «A. B. C.»).

La repatriación

El Gobierno recibió ayer noticias muy optimistas de las operaciones que se realizan en la zona occidental de nuestro Protectorado en Marruecos, y con ellas tuvo una satisfacción vivísima. La impresión del Alto Comisario, por lo que se refiere al curso de la campaña, no sólo en el aspecto militar, sino en el político, le permiten, sin mengua de eficacia en la acción que dirige, ordenar el comienzo de la repatriación de fuerzas peninsulares.

Ultimado, en breves días, seguramente, el plan que desarrolla en Beni-Arós, empezará el embarque de 10.000 hombres en los puertos de Cejta y Melilla.

Obras públicas en Melilla

Continúan con gran actividad los trabajos de construcción de la carretera de Kandussi a Dar Quebdani.

Se ha dividido el total de vía en tres tramos: uno, de Kandussi a Chemorra, otro de Chemorra a Hach Merini, y el último desde este lugar a Dar Quebdani.

En la posición de Dar Quebdani se ultima la construcción de la aguada.

Consta de un depósito de 21 metros cúbicos de capacidad; la obra será de manosteria y cemento, cubierta por una bóveda de ladrillos de 50 centímetros de flecha.

El caudal de agua que llega hasta dicho lugar por una galería cubierta que lleva rampeado de hormigón, es suficiente para llenar el depósito en dos horas, juntamente con dos abrevaderos que están construyéndose aguas abajo a unos 30 metros de distancia de aquél.

También en Dar Quebdani se están construyendo varios barracones para el alojamiento de las tropas, y una pista.

Bajo la dirección del capitán Reixa se están efectuando los trabajos de conducción de agua y arreglo del depósito, en la aguada de Ermila.

En el campamento de Afso se están terminando varios barracones para el alojamiento de las tropas que se hallan en dicho lugar.

Los funcionarios civiles

La «Gaceta» publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo:
«Artículo único. Se hace extensivo a

todos los funcionarios procedentes de los Cuerpos de la Península o de la Administración general del Estado español que presten sus servicios en la zona del Protectorado de España en Marruecos, lo dispuesto con relación al sueldo regular para derechos pasivos en el artículo 5.º del Real decreto del Ministerio de Hacienda fecha 5 de diciembre de 1914.»

Las recompensas

La discusión sobre el proyecto de ley de Recompensas, a pesar del sacrificio que representa la exclusión de los generales Berenguer y Barrera, ascendido ya por rigurosa antigüedad el segundo, sigue demostrando, como lo demostró en la anterior etapa, la grave inconveniencia cometida con esa reforma. Desde un punto de vista anteaer, y desde otro punto de vista ayer, ni el uno ni el otro debate pueden considerarse provechosos para el interés nacional primario que al Ejército está confiado a la hora presente.—(«El Universo»).

ACTUALIDAD POLITICA

Una proposición

Ayer se presentó a la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental:
«Al Congreso:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar:

Primero. Que no continúe la discusión del proyecto de recompensas militares, interin no se una al mismo para ser discutido y resuelto conjuntamente, el expediente instruido para depurar las responsabilidades contraídas por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

Segundo. Que, en caso de no aceptar la Cámara lo propuesto en la conclusión precedente, se sirva acordar que las propuestas de recompensas se discutan separadamente e individualmente, y se voten por medio de bolas en propuesta unipersonal.

Palacio del Congreso, 5 de mayo de 1922.—Prieto, Nogués, Besteiro, Gasset (D. Fernando), Tejero, Villalobos y Solano.»

El Consejo de hoy

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, anunció para hoy un Consejo de ministros, que se supone ha de tener importancia, porque se tomarán acuerdos definitivos respecto a los Presupuestos y a la reforma tributaria.

Corrección disciplinaria

El presidente del Congreso ha dado cuenta al señor Nogués de que ha sido suspendido de empleo y sueldo el oficial de Telégrafos señor Montserrat, que dirigió al referido diputado un telegrama redactado en términos que se han considerado irrespetuosos.

El incendio de Málaga

El ministro de la Gobernación confirmó la noticia de que se nombrará un delegado para depurar responsabilidades por el incendio de la Aduana de Málaga.

El Sr. Pinés y el juego

El ministro de la Gobernación, señor Pinés, en su conversación con los periodistas, reiteró una vez más su criterio, opuesto en absoluto a la reglamentación del juego.

La situación exterior de Francia

Los miembros de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros, conferencia

PARIS 5.—Los miembros de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros que se encuentran actualmente en París, han cambiado impresiones acerca de la situación exterior, hallándose de acuerdo en reconocer que es indispensable que Francia y Bélgica continúen, como hasta ahora, estrechamente unidas y sea común para ellas el texto del memorándum dirigido a los Soviets.

Declararon inadmisibles la eventualidad de que el Consejo Supremo se reúna en Génova en una atmósfera turbada por la actual Conferencia.

En lo que se refiere a la eventualidad de que los aliados, o Francia sola, decidieran la aplicación de nuevas sanciones para el caso de que Alemania no hiciera efectiva su entrega del próximo 31 del corriente, los miembros de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros se declararon favorables y partidarios de una política de firmeza y energía, pero opinando que los medios que existen en la actualidad son suficientes hasta ahora, sin necesidad de recurrir a medidas especiales.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Los ascensos del mes

Infantería

Ascienden al empleo inmediato los tenientes coroneles D. José Lanza Iturriaga, D. Benito Martín González y D. José Armiñán Pérez.

Los comandantes D. Jesús Balsa Reigada, D. Antonio Perales Labayen, D. Federico Muñoz Gui, D. José Iscar Moreno y D. Alfredo Arellano Muñoz.

Los capitanes D. Máximo Cajal Pérez, D. Joaquín Ariza y Díez de Bulnes, D. Mariano Larrañaga García, D. Lorenzo Recaj Navarra, D. Leopoldo Álvarez Sáenz y don José Toro Calvo-Rubio.

Los tenientes D. Antonio Iranzo Cano, D. Ramón González Robles, D. Manuel Alvarez Bugella, D. Clemente Tojoro Djaz, D. Moisés González Besada Giráldez, don José Medrano Ciranco, D. Francisco Cialdini Corbi, D. Leonardo Enriquez Rozas y D. Fernando Iturralde León.

En la escala de reserva ascienden a capitán los tenientes D. Francisco Cabañas, D. Juan Jaime Pilar, D. Máximo Magán y D. José Baldellán, a tenientes los alféreces D. Enrique Celma, D. Jesús Berrocal, D. Aurelio Poyato y D. Luis Vives.

Caballería

Ascienden al empleo inmediato el teniente coronel D. José Giraldo; los comandantes D. Manuel Felipe, D. Julio Riudaverts y D. Tomás Berrocoso; los capitanes D. Germán Domínguez, D. José Navarro y D. Luis Idoate, y los tenientes D. Antonio Moreno Reyes y D. Enrique Sánchez Ocaña.

Ingenieros

Ascienden al empleo inmediato el teniente coronel D. Benito Chías, el comandante D. Antonio González Irún, el capitán D. Juan Reig y el teniente D. Momeñat Fenech.

Sanidad Militar

Ascienden al empleo inmediato los capitanes médicos D. Angel Capa y D. Francisco Peña; el farmacéutico primero don Joaquín de Costada y el segundo D. Eugenio Gamó.

Guardia civil

Ascienden a tenientes D. Sebastián Cortada, D. Salvador Zurita, D. José Crespo, D. Clemente Cañizos, D. Manuel de Diego, D. Cristóbal Mondragón y D. Agapito López, e ingresan los tenientes de Infantería D. Rafael Egaña, D. Pascual Morales, D. Antonio Gutiérrez y D. Juan Moltó. A alféreces D. Agustín Muñoz, D. Bonifacio Arribas, D. Francisco Pedrero, D. Eduardo Sáenz, D. Manuel Pérez, D. Andrés Liz y D. José Uriarte.

Carabineros

Ascienden a coronel D. Manuel Garrote; a teniente coronel, D. Fermín Díaz; a comandante, D. Rafael Cerdán; a capitán, D. Juan Algar; a tenientes D. Salvador Vilches y D. Antonio Figueroa; ingresa el teniente de Infantería D. Antonio Osuna, y ascienden a alféreces D. Francisco Martín, D. Quintín Ambrósio, D. Ramón Mozo y D. Diego Martín.

Oficinas militares

Ascienden al empleo inmediato los archiveros terceros D. Antonio Espejo Montero y D. Joaquín Barberá Simó; los oficiales primeros D. Rafael Alvarez Bravander y D. Luis Francisco Estanislao; los oficiales segundos D. Antonio Garzón Moro, D. Arturo Díaz Marín y D. Emilio Gastel Valentin; los oficiales terceros don Diego Navarro Maciá, D. Macario Matia Sánchez y D. Vicente Rojo Arana; los escribientes primeros D. Enrique López Calma, D. Laureano Sanjuán López y don Marcelino Sarabia Alguacil; los escribientes segundos D. José Baena Pacheco, don Salvador Picó Izquierdo, D. Gonzalo Hernández Flórez, D. Miguel Aznar Aycart y D. Juan de Dios Romero Núñez.

Ingresan los aspirantes D. José de España, del regimiento de Sicilia; D. Hermenegildo Echaurre, de Cazadores Madrid; don Francisco Defez, del regimiento de Infantería de Borbón; D. Angel Medialdea, del segundo de Ferrocarriles, y D. Domingo García Fontecha, del regimiento Lanceros del Príncipe.

Accidente de aviación

En el aeródromo de Getafe ocurrió anteayer un accidente de aviación, del que resultó lesionado el oficial piloto señor Coi.

Este acababa de elevarse en un aparato y cuando se hallaba a unos treinta metros de altura, el aparato «barreó», cayendo a tierra, donde quedó destruido.

Don Manuel Coi resultó con heridas y erosiones en una pierna y en la cara.

Después de asistido en el aeródromo fué conducido a su domicilio, en Madrid, donde se encuentra un tanto mejorado.

El Sr. Allendesalazar, enfermo

El ex presidente del Consejo D. Manuel Allendesalazar, al regresar ayer de pasear por el Retiro, sufrió un ataque de hemiplejía.

Con grandes dificultades fué trasladado desde el carruaje donde le atacó la enfermedad a sus habitaciones y se avisó a la Casa de Socorro.

Los doctores Simonena y Hergueta, con el médico de la Beneficencia, prestaron al enfermo los cuidados de la ciencia.

Al divulgarse la noticia acudieron al domicilio del ilustre paciente ininidad de personas.

El presidente del Consejo, terminada la sesión de la Cámara popular, acudió también para interesarse por el estado del enfermo.

El Sr. Allendesalazar, que había perdido el uso de la palabra, fué colocado en un sillón de su despacho, donde a los pocos momentos comenzó a reaccionar.

En la habitación donde se hallaba el ilustre enfermo sólo se permitió la entrada a sus familiares.

Los doctores Hergueta y Simonena siguieron atendiendo al paciente, que a media noche se hallaba bastante mejorado, dentro de la gravedad, por lo que fué acostado en su lecho.

Esta madrugada los mencionados doctores se mostraron optimistas.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

LONDRES 5.—El Ejército de Tchili ha rodeado Pekín y ha cortado la línea Pekín-Mukden.

Las noticias que llegan de todos los campos de batalla son ventajosas para el Ejército de Tchili.

En la batalla alrededor de Pekín resultó gravemente herido en la cabeza un miembro de la Delegación inglesa.

Ante Paku han aparecido buques de guerra japoneses.

Sanidad Militar

Las especialidades médicoquirúrgicas

En breve se publicará una Real orden creando en todas las regiones de la Península el importante servicio de los grupos más esenciales de las especialidades de Oto-rino-laringología, vías urinarias, enfermedades secretas, dermatología y la de oftalmología o enfermedades de la vista.

El cometido de estos especialistas será el de la asistencia en las clínicas de los hospitales a los enfermos de la especialización, el asesorar a los médicos de las clínicas de observación de los presuntos inútiles del Ejército sobre todo lo que se relacione con la especialidad, dirimir las discordias ante las Comisiones mixtas de Reclutamiento sobre los casos de difícil diagnóstico de la especialidad que se requiera, y organizar una consulta pública diaria en los hospitales para todos los soldados no hospitalizados, jefes y oficiales y sus familias que necesiten de la especialización.

Esta reforma está en armonía con lo propuesto por la Junta de jefes del Estado Mayor Central e informe definitivo del general Weyler en el proyecto de reorganización del Cuerpo de Sanidad Militar aprobado el año 1921.

Tan trascendental reforma, verdaderamente beneficiosa para el Ejército, no gravará en lo más mínimo el presupuesto de Guerra, pues se efectuará sobre la base de transferir el importe de unas cuantas plazas de tenientes médicos que se suprimirán, para la creación indicada de veinticuatro especialistas diplomados o de competencia reconocida de tres para cada región de categorías de comandante y tenientes coroneles médicos, haberes que ascenderán a 216.000 pesetas, suprimiéndose, por lo tanto, en compensación 54 plazas de tenientes médicos.

Se suprimen: 54 tenientes médicos, a pesetas 4.000, 216.000 ídem.

Se crean: 12 tenientes coroneles especialistas, a 10.000 pesetas, 120.000 ídem.

12 comandantes especialistas, a 8.000 pesetas, 96.000 ídem.

Total, 216.000 pesetas.

ES DE JUSTICIA

La cruz de Beneficencia para el primero de Zapadores

Nuestro querido colega melillense «El Telegrama del Rif» pide la cruz de Beneficencia para el primero de Zapadores.

«En la triste y humanitaria tarea—dice—de dar sepultura a los mártires de Zeluán y Monte Arruit, se han contraído méritos individuales, premiados algunos ya con la cruz de Beneficencia; otros expedientes se tramitan y serán favorablemente resueltos.

Ahora bien; hay una colectividad digna de ostentar en su bandera las insignias de esa condecoración, que simboliza la abnegación y el altruismo, la caridad y el amor al prójimo. Nos referimos al batallón expedicionario del primer regimiento de Zapadores.

El Alto Mando le confió la misión especial y extraordinaria, de depositar los sagrados restos de aquellos víctimas de la barbarie rifeña en tumbas abiertas en el cementerio de la Alcazaba y en las proximidades de Monte Arruit. Allí enterraron cerca de tres mil quinientos cadáveres de hermanos nuestros, muertos en defensa de la Patria.

Ese batallón hizo también desaparecer centenares de caballos en plena descomposición, saneando con la Comisión de Higiene las proximidades de las dos posiciones y el interior de las mismas.

Son méritos extraordinarios, comprendidos indudablemente en los Estatutos de la Orden civil de Beneficencia. Así lo entendió el general Cabanellas, elevando la correspondiente propuesta, para que tan preciada cruz se otorgue a la bandera del primero de Zapadores, como comprendido el caso en el apartado 4.º, artículo 4.º y en el artículo 9.º que se refiere a personalidad colectiva.

El expediente debe instruirse en esta Comandancia general, pues así lo pide la justicia. El brillante Cuerpo, que realizó obra tan humanitaria, tiene derecho a ostentar la cruz de Beneficencia como perpetuo recuerdo de la labor humanitaria que ha realizado en esta campaña.

En momento oportuno, sintetizaremos la labor militar de este Cuerpo como de los otros de las diversas Armas; mas al hablar hoy del primero de Zapadores no podemos pasar en silencio la reciente orden del general Vives al comunicar a su primer jefe el oficio que le dirigió el general Cabanellas.

En él dice:
«Durante el tiempo que el batallón expedicionario del primer regimiento de Zapadores ha estado a mis órdenes, no ha escaseado fatigas, y en todos los momentos ha demostrado su elevado espíritu y patriotismo, lo mismo en la fortificación bajo el fuego del enemigo, que en las duras faenas de sanear zonas llenas de cadáveres. Sus jefes, oficiales y tropa se han excedido en el cumplimiento del deber. Unidades como ésta son orgullo de la Nación y del Ejército.

El general inspector de los servicios de Ingenieros, felicitando a los jefes, oficiales y tropa, los excita a continuar como hasta hoy en unión de las demás tropas del Cuerpo, en el ejercicio de esa abnegación que es virtud fundamental para la eficaz colaboración con las demás Armas y Cuerpos del Ejército en el servicio de la Patria.»

Es un acto de justicia galardonear de este modo la bandera del primero de Zapadores; creemos que la concesión no se hará esperar para premiar como se merece a quienes con su proceder escribieron tan elocuente página de abnegación y sacrificio.

UN ACTO SIMPATICO

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Es digna de todo elogio la prueba de compañerismo demostrado por los suboficiales y sargentos de los regimientos de Caballería Pavia y Calatrava, de guarnición en Alcalá de Henares, que han obsequiado con un banquete, regalándole un sable de honor, a su compañero de Pavia D. Quiliano Ortega García, el cual, sin apartarse lo más mínimo de su penoso servicio, como sargento, ha hecho en nueve meses la preparación para ingreso en las Academias Militares, obteniendo plaza en la de Caballería, única en que se ha examinado; en el acto reinó la más completa unión y alegría, dándose vivas al Rey y al Ejército.

APARTADO 436

ESPAÑA EN AFRICA

Una orden del general Sanjurjo

LARACHE 4.—El general Sanjurjo ha dictado una orden que está siendo comentada. Dice así: «Habiendo llegado a mi conocimiento que no se cumplen en los plazas del territorio las prevenciones ordenadas por el general en jefe del Ejército de Africa en su bando de 22 de abril pasado, haciendo circular noticias exageradas y sin ningún fundamento, que llevan la alarma y la inquietud a las familias y al elemento civil; y contrastando esta labor, tan negativa e intolerable, de los que no están en las columnas de operaciones, con el comportamiento de las unidades todas que, llenas de entusiasmo y seguras de la victoria, realizan acciones brillantes, venciendo la tenaz resistencia del enemigo y alcanzando cuantos objetivos se propone el mando, hago saber a todos que estoy dispuesto a hacer cumplir dicho bando con toda energía, castigando con máximo rigor a cuantos incurran en delito propalando noticias falsas y alarmistas, o esparciendo, de palabra o por escrito, cualquier especie que revele una carencia de patriotismo y de fe en el porvenir de España, impropia de la virilidad de nuestra raza e indigna de cuantos se precien de españoles, y a quienes, por otra parte, no ha de vedar el camino para que, con las tropas de la columna y en la vanguardia de ésta, puedan poner a prueba su espíritu y apreciar personalmente la marcha de las operaciones. Así, pues, advierto a todos que será inflexible el castigo, aplicando la pena máxima que para los contraventores señala, no solamente el citado bando, sino también el Código de Justicia Militar, no admitiendo atenuante ni interpretación alguna que desvirtúen la verdadera finalidad del mismo, que es no hacerse eco ni tolerar la difusión de noticias que no tengan por base las informaciones oficiales.—Sanjurjo.»

tos incurran en delito propalando noticias falsas y alarmistas, o esparciendo, de palabra o por escrito, cualquier especie que revele una carencia de patriotismo y de fe en el porvenir de España, impropia de la virilidad de nuestra raza e indigna de cuantos se precien de españoles, y a quienes, por otra parte, no ha de vedar el camino para que, con las tropas de la columna y en la vanguardia de ésta, puedan poner a prueba su espíritu y apreciar personalmente la marcha de las operaciones. Así, pues, advierto a todos que será inflexible el castigo, aplicando la pena máxima que para los contraventores señala, no solamente el citado bando, sino también el Código de Justicia Militar, no admitiendo atenuante ni interpretación alguna que desvirtúen la verdadera finalidad del mismo, que es no hacerse eco ni tolerar la difusión de noticias que no tengan por base las informaciones oficiales.—Sanjurjo.»

Noticias diversas

La Policía indígena ha conducido a Larache ocho moros, hechos prisioneros en una reciente emboscada, pertenecientes a fracciones rebeldes por donde operan las columnas estos días. Las tropas de Ingenieros dedicanse al arreglo de las pistas del valle Bukros para asegurar las comunicaciones con las posiciones ocupadas el día 28. Mejora notablemente de la grave herida que recibió en una rodilla el teniente coronel Sr. González Carrasco, que se halla en Alcazarquivir. Carrasco elogio la actuación del jefe de Estado Mayor, Goded, en el combate del día 28 por su intervención personal y acertada, pues estuvo constantemente en la extrema vanguardia dando órdenes bajo el nutrido fuego enemigo y dando ejemplo con su desprecio del peligro. La orden general de la plaza publica una felicitación a esta columna que dice así: «El excelentísimo señor Alto Comisario, en telegrama de hoy, me encarga transmita a las fuerzas de esta columna la más entusiasta felicitación por la jornada del día 28, batiendo y rechazando al enemigo aguerido y fuertemente atrincherado. Al transmitir esta felicitación la hago mía, siéndome grato hacer resaltar mi satisfacción por el brillante comportamiento y buen espíritu en jornada tan dura, no solamente por el enemigo, sino por las dificultades del terreno; haciendo resaltar el ímpetu del grupo de Regulares de Larache, Policía y harca amiga, y del batallón de Chicliana, a quienes correspondió la honrosa misión de esaltar las últimas trincheras del enemigo.» El general Barrera se ha interesado vivamente por el estado de los heridos de esta columna, especialmente de aquellos jefes que colaboraron con él en este territorio.

El general Ardanz estuvo en Kandussi y en Dar-Quebdani, regresando a la plaza mediada la tarde. Los rebeldes dispararon los cañones que tenían situados a siete kilómetros de Dar-Quebdani, atravesando un proyectil la usada en que se encontraba el soldado del batallón de Andalucía Crescencio Jiménez. Un trozo de proyectil de artillería pesada hirió al músico del regimiento del Rey Gabriel Matarán. En el río Zeluán se ahogó el soldado de Extremadura Juan Conde, cuyo cadáver ha desaparecido. En las últimas horas de esta tarde ha llegado a la plaza el marqués de Borja, como viajero, y el piloto Acedo, que han batiendo el «record» de la velocidad. Los aviadores hicieron el recorrido entre Granada y Melilla en hora y media. Ha marchado a Madrid una Comisión presidida por el director del «Telegrama del Rif», Sr. Lobera, encargada de gestionar la solución del estado jurídico de los terrenos de Melilla y Ceuta. En Zúlo se ha efectuado el nombramiento de caid a favor del jefe rifinero Busfia, asistiendo los Sres. Ardanz y Lasquetty. TAZZA 4.—El grupo móvil del Norte ocupó el día 3 la posición de Ighieruaf, en la orilla izquierda del río Seghirna. El grupo móvil del Sur ha recibido nuevas sumisiones. SEVILLA 4.—En el avión que hace el servicio diario del correo entre ésta y Larache, marcharon ayer a aquella plaza los duques de la Victoria. SEVILLA 4.—El próximo domingo se verificará en el Colegio de padres jesuitas el descubrimiento de la lámina conmemorativa del comportamiento heroico del oficial de Regulares D. José Ignacio Vargas Zúñiga, en la toma de Xauen. Este homenaje se lo dedica la Asociación de antiguos alumnos de dicho Colegio. Al acto asistirán los Infantes, el arzobispo y otras muchas personalidades.

LAS CORTES

SENADO

5 DE MAYO A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública. ORDEN DEL DIA Se vota definitivamente el proyecto de ley prohibiendo la importación de trigos y harinas. RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ explica su anunciada interpeleación sobre provisión del Rectorado de Salamanca. Trata de la autonomía universitaria y dice que en este caso es opuesto al Gobierno. No se atreve a nombrar rector, por cobardía... Pues bien; a pesar de la labor destructora de Unamuno, preferible era que incluso fuera nombrado el propio Sr. Unamuno. Apláude al conde de Romonores, que tuvo el valor de llevar a Unamuno a Palacio, quizás para averiguar sus planes; con lo que prestó una vez más un gran servicio a su país y a la Monarquía. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace historia del nombramiento de rector de la Universidad de Salamanca. El nombramiento se hará, y será rector quien deba serlo. El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ rectifica, prosiguiendo sus ataques al ministro de Instrucción pública. Estima que el Gobierno, en este asunto, ha dejado abandonada a la Monarquía y al orden. El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ exige el pronto nombramiento de un rector que sea defensor del régimen. El Sr. MALDONADO está conforme con todo lo dicho por el ministro, y le pide que resuelva el difícil pleito.

HOMENAJES Costa y Cajal

HUESCA 5.—En el Paraninfo del Instituto se celebró un solemne homenaje en honor de Ramón y Cajal y de Joaquín Costa, alumnos que fueron de dicho Centro. Presidió el acto el rector de la Universidad de Zaragoza, Sr. Royo Villanova, y asistieron las autoridades y corporaciones, numeroso público y muchas personalidades de Zaragoza. El director del Instituto, D. José Gaspar, explicó la significación del acto, y D. Ricardo del Arco se ocupó de Costa en otro discurso. El catedrático de Historia natural, don Enrique Alvarez, hizo un elogio de Cajal, y Royo Villanova pronunció un elocuente discurso, en el que se ocupó principalmente de la personalidad científica de Cajal. Seguidamente fueron descubiertas las lápidas conmemorativas que el Instituto dedica a estos dos preclaros alumnos, y que han sido colocadas a la entrada del Paraninfo. También pronunciaron breves palabras el presidente de la Diputación y el alcalde, adhiriéndose al homenaje en nombre de la provincia y de la capital.

Audiencia militar

Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el capitán general de la Armada, general Fernández de la Puente; teniente general Borbón y Castellví, y comandante del Ejército y gentilhombre de Su Majestad, D. Lorenzo Cabrera, que después acudió al palacio del Infante Don Fernando para cumplimentar también a Su Alteza.

Francia hace economías

PARIS 5.—El ministro de Hacienda, Sr. De Lasteyrie, ha informado hoy ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Manifestó el ministro que con la reducción de las tasas e intereses de los bonos del Tesoro, se había conseguido un aumento de doscientos cincuenta millones, sin perjudicar con ello a la suscripción. Añadió que, en la actualidad, no se tiene en proyecto la creación de ningún nuevo impuesto de gran rendimiento, ni tampoco se piensa en aumentar las tasas y los impuestos ya establecidos y en vigor actualmente. Agregó el Sr. De Lasteyrie que el período agudo de la crisis industrial ha pasado ya, y que ha mejorado igualmente el resultado de los impuestos que en la actualidad existen y rigen. Dió cuenta el ministro a la Comisión que prevé para el porvenir un aumento en la cuantía de los ingresos, que, según lo calculado, llegará a alcanzar, aproximadamente, la cantidad de cuatro mil millones. Añadió que había comenzado ya a ser reducido el número de funcionarios dependientes del Estado, y que esta reducción produciría una economía de trescientos millones. Adoptada que sea la industrialización de determinados servicios del Estado, el ministro de Hacienda presentará un presupuesto de Correos, Telégrafos y Teléfonos, servicios que gozarán de autonomía financiera.

CONGRESO

5 DE MAYO

A las tres y media abre la sesión el conde de Bagallal. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. GASSET (D. Fernando) dirige un ruego al Gobierno. El ministro de la GOBERNACION le contesta. El Sr. GUERRA DEL RIO formula un ruego de interés local al ministro de Hacienda. Continúa la interpeleación del Sr. Villalobos sobre construcción de caminos vecinales. El ministro de FOMENTO interviene en este debate, asegurando que en ningún momento se ha faltado a la ley en cuanto a la distribución de los créditos. Hace a continuación historia de los diversos concursos realizados con el fin de construir caminos vecinales, en los que siempre se ha sustentado el criterio de prelación determinado por la ley. Después de intervenir en el debate varios oradores rectifica el ministro de Fomento para que decir que muy pronto se pedirá a la Cámara un crédito de 25 millones para caminos vecinales. Queda terminada esta interpeleación. El Sr. NOUGUES pide que se activen las negociaciones con Francia. Se lamenta también de que no se ponga a la venta en Cataluña tabaco suficiente. El presidente del CONSEJO dice que, en efecto, a pesar del buen deseo de todos, está sin firmar el convenio comercial con Francia. ORDEN DEL DIA Proyecto de Recompensas Anuncia el PRESIDENTE que se ha presentado una proposición solicitando que el debate sea suspendido (cosa a que la Mesa no accede), y pide también que el sistema de votación sea uno de determinado. El Sr. NOUGUES apoya la proposición, diciendo que este proyecto no puede votarse como otro cualquiera. Propone que se haga por medio de bolas. El ministro de la GUERRA manifiesta que no tiene inconveniente en que se discutan una a una las propuestas del dictamen. El presidente del CONSEJO se opone a la votación por bolas, pues la votación nominal es la que corresponde a la dignidad del Parlamento en este caso. El Sr. NOUGUES pregunta si es que va a resultar que sólo existen indicios de responsabilidad contra los generales Silvestre y Navarro, el uno muerto y prisionero el otro. El Tribunal Supremo debe entender también de las responsabilidades que dimanan del general Berenguer. Si no se accede a la votación por bolas, por lo menos debe acordarse que se vote caso por caso. El presidente del CONSEJO dice que el Parlamento no tiene el derecho moral de discutir y de desprestigiar a un general en jefe que está al frente de las tropas. Se acuerda votar aisladamente las propuestas de ascensos. Interviene el Sr. PEDREGAL, consumiéndole el segundo turno en contra del proyecto. Por la Comisión le contesta el Sr. MARTIN BELANDIA. El presidente del CONSEJO recoge las alusiones dirigidas al Gobierno. Respecto al proyecto, no ve la relación que señalan algunos señores diputados entre los expedientes de responsabilidades y recompensas. Hace constar que actualmente existen en Marruecos 30 693 hombres en el Ejército colonial, distribuidos en Regulares, Policía indígena y Legionarios. Termina excitando al Parlamento a que tenga confianza en las determinaciones del Gobierno. A las ocho y media se suspende este debate.

FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Real decreto autorizando a la Junta de Obras del puerto de Castellón para llevar a cabo por el sistema de administración las obras de construcción de 234 metros lineales de espigón en el nuevo emplazamiento del extreremo del muelle transversal de Levante. Idem autorizando a la misma Junta para llevar a cabo por el sistema de administración las obras de relleno de 118 metros lineales de muelle de la explanada de acceso al mismo. Idem admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior de Fomento a D. Rafael García Ormechea.

De Palacio

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime, acompañados de sus profesores, han visitado el Museo de Historia Natural. Anteayer con motivo de ser primer jueves de mes, comenzó en la Capilla Real el ejercicio mensual de las Cuarenta Horas, haciendo la reserva y procesión el Patriarca de las Indias, y oficiando en la misa, que se cantó con acompañamiento de orquesta, tres capellanes de altar. Asistió el Cuerpo de capellanes de honor, el Clero palatino y dos mayordomos de semana de Su Majestad, prestando guardia de honor durante los cultos un piquete de Alabarderos. El sábado, con iguales ceremonias, terminará el ejercicio. Ante el jefe superior de Palacio ha jurado el cargo de gentilhombre de Cámara con ejercicio, el conde de Castriño y Orgaz. Muy en breve hará su primera guardia en Palacio. Su Majestad el Rey ha dirigido un expresivo telegrama al Presidente de la República polaca, mariscal Pildziuski, con motivo de celebrarse en aquella nación las fiestas del centenario de su Independencia.

La Exposición de ganados

Están muy adelantadas las obras que se vienen realizando en la Casa de Campo para instalar allí la próxima Exposición de ganados, que, por las dificultades puestas por el Ayuntamiento, no ha podido establecerse en la Florida. El Príncipe de Asturias visita diariamente las obras y allí habla sobre lo que ha de ser la Exposición, con el ex gobernador civil, marqués de la Frontera, que, como presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos, concurre también diariamente a la Casa de Campo y dirige, sobre los terrenos cedidos por el Rey para este objeto, los trabajos de la Exposición. Esta será inaugurada en breve.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 4 (5,30 t.).—Esta mañana han entrado al trabajo los obreros que dejaron de efectuarlo ayer en la fábrica establecida en la calle de Rocafort, por coacciones de un grupo de sindicalistas apostado en aquellas proximidades. Se comenta la noticia dada por algunos diarios de Barcelona, referente a la posible visita a la Ciudad Condal del ilustre jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, que afirman está relacionada con la constitución de un nuevo partido liberal autonomista. El gobernador civil, Sr. Martínez Anido, no ha acudido hoy a su despacho oficial por encontrarse indispueto. El Sr. Paig y Cadatalch ha circulado unas invitaciones citando para uno de estos días a todos los diputados y senadores de Cataluña, a fin de tratar de asuntos de especial interés para la región.

PRÓXIMA LLEGADA A ESPAÑA

La Emperatriz Zita

La ex Emperatriz Zita de Parma, viuda de Carlos de Austria, será nuevamente huésped de los madrileños muy en breve. Contrariamente a las noticias de Lisboa, que días pasados insertaba un periódico de la mañana, lo cierto es que la egregia dama no ha salido todavía de Funchal, donde permanece con sus hijos. Tres de ellos han sido enfermos a causa del clima, que si bien sienta excelentemente a las personas aquejadas de males del pecho, no sienta tan bien a personas de naturaleza robusta, como son el Príncipe Otton, legítimo pretendiente al Trono de Hungría, y sus hermanos, máxime si en este caso a las condiciones del clima se unen las deplorables de la vivienda que ocupa la familia Imperial, notoriamente húmeda. Se trata de una casa de planta baja, rodeada de un modesto parque, y que fué puesta generosamente a disposición del ex Emperador Carlos por su propietario, un ilustre portugués. La habitación que ocupaba Carlos de Austria, y en la que falleció, hallábase a la altura del suelo del parque, y contaba con dos grandes ventanas, que se abrían sobre un pequeño estanque de agua. A raíz del fallecimiento del ex Emperador, el Rey de España, dirigiéndose a los Soberanos y jefes de Estado, exteriorizó aquella loable iniciativa de acudir en auxilio de la familia del finado, puesta en lamentable situación económica por la obra de la revolución que se operó en Hungría. El Soberano español hacía un llamamiento a los jefes de los países triunfadores sobre el antiguo Imperio austro-húngaro, para que tuviesen en cuenta, cumpliendo dictados de humanidad, el avanzado estado en el embarazo de la ex Emperatriz y la situación de los siete hijos de ésta, todos ellos de pocos años. La iniciativa de Don Alfonso XIII no cayó, como era de esperar, en el vacío, y, recientemente, los países aliados consintieron en que la viuda y los hijos de Carlos de Austria pudiesen abandonar Funchal y venir a instalarse, siquiera sea provisionalmente, en España. En vista de ello, la ex Emperatriz y sus hijos abandonarán Funchal en los primeros días de la semana próxima, dirigiéndose a Lisboa para desde aquella capital,

donde les esperará el secretario del finado ex Emperador Sr. Karolyi, a Madrid, Zita de Parma ha de emprender este viaje antes del día 15, según prescripción de los médicos, dado su estado avanzado. Desde que se supo que los países aliados consentían en autorizar la salida de Funchal de la ex Emperatriz, para venir a España, la gente comenzó a hacer cábalas sobre el sitio que podría elegir Zita de Parma con objeto de fijar en él su residencia. Y teniendo en cuenta que Madrid no puede ser, durante mucho tiempo, la residencia fija de la ex Emperatriz; por razones de Estado, fáciles de comprender, toda vez que su hijo mayor es quien con más derechos aspira a la Corona de Hungría, hubo quien pensó en que la familia imperial eligiera, también por razón del clima, la región andaluza, y a este efecto, varios propietarios de fincas radicantes en aquella zona, dotadas con «chalets» o palacios de relativo confort, hicieron gestiones para que se las adquirieran con destino a dicha familia. De una de ellas, sobre la que, por cierto, según de público se dice, pesan diferentes obligaciones hipotecarias, llegó a hablarse, considerándola como futura residencia de la ex Emperatriz y sus hijos. Pero como nada hay respecto a ello decidido todavía, Zita de Parma y su familia verán directamente de Lisboa a Madrid, marchando acto seguido a El Pardo, en cuyo Palacio, por orden de los Reyes, se han comenzado hoy a realizar los preparativos necesarios para que en él se instalen, con todo el personal y la servidumbre precisas. Si a su llegada a Madrid las obras de instalación en dicho Palacio del Real Patrimonio no estuvieran terminadas, la ex Emperatriz permanecería unos días en el Alcázar de Madrid, alojándose en las habitaciones de la parte alta, que también han sido preparadas. «Hasta cuándo permanecerá en El Pardo la ex Emperatriz? Por de pronto, hasta que dé a luz. Después, los jefes de las naciones aliadas y los de Austria y Hungría, al señalar las condiciones en que deba vivir, determinarán, como es consiguiente, con toda claridad los sitios en que pueda fijar su residencia. Gracias también a la iniciativa de Don Alfonso, dichos jefes de Estado han comenzado a preocuparse de la cuestión relativa a los bienes de la familia Imperial austriaca. Se ha dado el caso de que alguna de las nuevas nacionalidades que se han formado en Europa, teniendo por base

La Conferencia de Génova

El reconocimiento de los Soviets

LONDRES 5.—Comunican de Génova que Chicherin ha redactado una nueva nota para los aliados.

El «Vossische Zeitung» dice que en ella la Delegación rusa trata de evitar la posibilidad de una ruptura total de las negociaciones, si bien formulará reparos a la mayor parte de los catorce artículos del memorándum aliado.

GENOVA 5.—Se confirma que, con el fin de influir sobre la respuesta de los delegados rusos, Lloyd George y Schanzer han decidido proceder al estudio del reconocimiento eventual de los Soviets.

Con este fin se ha constituido un Comité en cada una de las Delegaciones inglesa e italiana para dedicarse a este estudio y redactar una fórmula de reconocimiento.

Ambos Comités se han reunido esta mañana en los domicilios de sus respectivas Delegaciones.

En los Círculos italianos se cree que la respuesta rusa se recibirá a fines de esta semana, y que será favorable.

Inmediatamente después de la aceptación, se reunirá el Comité concebido por Lloyd George y Schanzer, con el fin de redactar la fórmula definitiva del reconocimiento «de jure» del Gobierno de Moscú.

Respecto a este asunto, la Delegación rusa guarda el silencio más absoluto.

GENOVA 5.—Lloyd George conferenció esta mañana en la «Villa» Albertis con Wirth y Rathenau.

Antes había recibido Schanzer, ministro italiano de Negocios Extranjeros.

GENOVA 5.—El martes, 2, sostuvieron Lloyd George y el delegado belga, señor Jassar, una conversación muy curiosa.

El primer ministro británico fué a visitar al Sr. Jassar por la perfección de su discurso.

El Sr. Jassar quedó sorprendido; pero no perdió por ello su sangre fría, y contestó a Lloyd George: «Si hubiera dudado de la bondad de nuestra causa, su discurso en la Cámara de los Comunes de 2 de abril me hubiera afirmado en mis palabras. Usted declaraba, en efecto, en su Parlamento, que era necesario exigir la restitución íntegra de los bienes incautados y no conformarse con la indemnización sino en el caso de que la destrucción estuviera consumada.»

El Sr. Lloyd George no insistió.

PARIS 5.—Mañana, a las once y cuarenta, saldrá el Sr. Barthou para Génova.

BRUSELAS 5.—Un periódico cree muy posible que ciertos Estados, y principalmente Holanda y Suiza, en presencia del bloque francobelga en Génova, podrían retirar su firma del memorándum, por tener intereses del mismo orden que Francia y Bélgica en Rusia.

PARIS 5.—El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las diez en el Quai d'Orsay bajo la presidencia de M. Poincaré.

El Consejo examinó el proyecto de Pacto de «no agresión» redactado en Génova y decidió adherirse a él con la reserva de que los derechos adquiridos por Francia en el Tratado de Versalles sean expresamente reconocidos y garantizados.

Los miembros del Gobierno decidieron, además, participar en las ceremonias civiles y militares que se celebrarán en París el día 14 del próximo mes con motivo de la fiesta nacional de Juana de Arco, que se celebrará en toda Francia en las mismas condiciones que el pasado año.

PARIS 5.—En los Círculos oficiales franceses se desmiente categóricamente la información transmitida desde Génova por telegrama a un diario londinense, relativa a la movilización de las quintas de 1918 y 1919, en previsión de operaciones en la región del Ruhr, en el caso de que Alemania no cumpliera sus compromisos en lo que respecta al vencimiento correspondiente al día 31 del mes actual.

PARIS 5.—Los miembros de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros, que se encuentra actualmente en París, han cambiado impresiones acerca de la situación exterior.

Estuvieron de acuerdo en reconocer que es indispensable que Francia y Bélgica continúen, como hasta ahora, estrechamente unidas, y sea común para ellas el texto del memorándum dirigido a los Soviets.

Declararon inadmisibles la eventualidad de que el Consejo Supremo se reúna en Génova, en una atmósfera turbada por la actual Conferencia.

En lo que se refiere a la eventualidad de que los aliados, o Francia sola, decidieran la aplicación de nuevas sanciones para el caso de que Alemania no hiciera efectiva su entrega del próximo 31 del corriente, los miembros de la Comisión se declararon favorables y partidarios de una política de firmeza y energía.

En su opinión, los medios que existen en la actualidad son suficientes hasta ahora, y no es preciso recurrir a medidas especiales.

PARIS 5.—La Comisión de Reparaciones comunica que ha procedido a examinar el Tratado de Rapallo, cuyo artículo segundo supone la renuncia de las reivindicaciones alemanas que resultaron de la aplicación de las leyes y medidas dictadas por los Soviets.

La Comisión manifiesta que Alemania no puede renunciar a esos derechos que el Tratado de Versalles transfirió a la Comisión de Reparaciones, la cual solicita del Gobierno alemán:

Primero. Que manifieste detalladamente los derechos a los que Alemania renuncia.

Segundo. Que diga por qué se efectúa esa renuncia sin previo asentimiento de la Comisión de Reparaciones.

Tercero. Que asegure que esas renunciaciones no afectarán en nada al presupuesto del Reich, bajo la forma de indemnizaciones compensadoras concedidas a los súbditos alemanes; y

Cuarto. Que garantice que los esfuerzos que realice Alemania para la reconstrucción de Rusia no dificultarán en nada la ejecución del Tratado de Versalles.

La Comisión se reserva el derecho de que los interaliados examinen los efectos de la aplicación del Tratado de Rapallo, con objeto de decidir las medidas protectoras que han de adoptarse en pro de los intereses y privilegios de los aliados.

ROMA 5.—La Cámara de Diputados ha reanudado hoy sus sesiones.

Al entrar el jefe del Gobierno, Sr. Facta, en el salón de sesiones, ha sido acogido con grandes aplausos, dando las gracias por esta manifestación de simpatía y declarando que, como presidente de la Conferencia de Génova, se esforzará en poner a salvo en todo momento los intereses de la Humanidad.

BRUSELAS 5.—El periódico «Express de Liege» dice que en la desdichada aventura de Génova sólo los franceses han mantenido y mantienen una actitud enérgica y digna.

También un pueblo que ha visto claro en el embrollo genovés, y ese pueblo es América, que no ha querido exponerse a encontrar sobre la mesa de discusiones de Génova la mano ensangrentada del ascismo bolcheviquista.

BERLIN 5.—La Agencia Wolff dice saber de fuente autorizada que no existe Tratado alguno entre Alemania y Ucrania, ni se ha iniciado negociación de ningún género con el fin de concertar entre ambos Gobiernos acuerdos de esta índole.

El Gobierno alemán ha enviado simplemente a Ucrania un consejero de Legación, y aguarda el informe de éste.

Con motivo de haber sido agraciado con la gran cruz de la Corona de Bélgica, está recibiendo muchas felicitaciones el ex ministro conde de Coello de Portugal.

El ex ministro D. Leopoldo Matos y su distinguida esposa han regresado de Barcelona.

Real Academia Nacional de Medicina. Esta Academia celebrará sesión literaria el sábado, a las seis y media en punto.

El señor secretario leerá una carta relativa al debate sobre viruela; el doctor Hergueta disertará acerca del «Tratamiento del paludismo por la hidroterapia»; los doctores Simónena, Codina y Marañón, sobre «Diabetes y tensión arterial»; y el doctor Calandre acerca de «La nabalina en el tratamiento de la taquicardia paroxística».

Ayer jueves llegaron de Budapest, donde han pasado unos días con sus hijos los vizcondes de Gracia Real, el vicepresidente del Senado, Sr. Rolland, y su esposa.

Ha sido recibida por el ministro de Hacienda la Junta suprema nombrada por los corredores de fincas de toda España, presidida por el Sr. Alvarez Aranz, quienes le presentaron una copia de las conclusiones aprobadas en su Asamblea, que evitará el fraude en las transmisiones de bienes inmuebles y acabará con el sinnúmero de defraudadores que padece esta profesión.

La Comisión salió muy complacida de su visita.

Federación Universitaria Hispano-Americana.—Esta entidad celebrará Asamblea general el sábado 6, a las siete de la tarde, en la Universidad Central.

Se ruega a todos los estudiantes americanos concurrir a esta Asamblea, en la que se tratará de asuntos muy importantes.—El secretario general, César A. Naveda.

Del 20 al 30 del próximo mes de agosto,

Crónica de Bilbao

BILBAO 5.—En virtud de la reciente intervención parlamentaria de los señores Prieto y Balparda con motivo de la reglamentación del Secretariado municipal de Vizcaya, han sido enviados por el Cuerpo de Secretarios los siguientes telegramas: «Gregorio Balparda: Nombre totalidad secretarías Ayuntamiento de Vizcaya, cuyos poderes ostento, duéleme manifestarle profundo disgusto que ha causado clase Secretariado su funesta intervención parlamentaria contra Reglamento, que recoge, satisfaciéndolos cumplidamente, aspiraciones Secretariado vizcaíno, en cuya clase no prevalecen tendencias políticas.»

Por los Ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

Han sido designados de Real orden: Del Juzgado de primera instancia de Zaragoza (distrito de San Pablo), D. Manuel Palomares y Palomares.

Por Real orden de este Ministerio han sido concedidas una subvención de 3 000 pesetas al Patronato del Reformatorio del Buen Pastor, de Zaragoza, y otro de 1 000 pesetas a la Asociación de Estudios Penitenciarios y rehabilitación del delincuente, de Madrid.

Ha sido aprobada por el Ministerio la modificación del arreglo parroquial de la ciudad de Badajoz, propuesta por el obispo de aquella diócesis.

Conforme a lo establecido en el artículo 6.º de la ley adicional a la orgánica del Poder judicial, ha sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia de Cáceres D. Luis Pérez Córdoba, propuesto en primer lugar por la Sala de gobierno.

ESTADO

El embajador de España en Bruselas, marqués de Villalobar, estuvo anteaer mañana en el Ministerio de Estado celebrando una extensa conferencia con el Sr. Fernández Prida.

El ministro plenipotenciario del Brasil obsequió anteaer con un banquete al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

MARINA

El ministro ha firmado las siguientes disposiciones: Aprueba la entrega de mando del crucero «Extremadura», efectuada por el capitán de fragata D. Angel Gamboa al capitán de corbeta D. Manuel Fernández Pina.

Aprueba la entrega de mando de la Estación Torpedista de Cartagena, efectuada por el capitán de corbeta D. Adolfo H. de Solas al jefe de igual empleo D. Ramón María Gómez Fossi.

Promoviendo al empleo de mayor del Cuerpo de Condestables al primero D. Juan Moyá Navarro.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al contador de fragata D. Juan Manuel Ortíz y García, siendo relevado en su destino de contador-habilitado del cañonero «Recalde» por el del mismo empleo don Mariano Mingot.

TRABAJO

Por el Ministerio del Trabajo se hace constar, rectificando los errores de interpretación de que puedan haber sido objeto las manifestaciones hechas por el delegado del Ministerio del Trabajo en el Gobierno civil de Barcelona, Sr. Roselló, que durante la última estancia de dicho señor en Madrid, que no fué determinada por llamamiento del señor ministro, el Sr. Roselló solamente conversó con el Sr. Calderón, asistiendo a la conferencia el señor subsecretario, limitándose el señor ministro a oír las informaciones que sobre diversos aspectos del problema obrero en Barcelona le hizo el mencionado delegado, sin que en la conversación se hablase para nada de medidas que pudieran significar opción entre unos u otros Sindicatos, estando pendiente de deliberación y resolución del Gobierno todo cuanto pueda ser materia de disposiciones relacionadas con los problemas expresados y con la organización que, si el Parlamento autoriza para ello las correspondientes partidas en Presupuesto, pueda en su día darse a la Delegación permanente del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria en Barcelona.

Extranjero

SARTENE 5.—El acorazado «Edgard Quevedo» ha llegado, después de una difícil travesía, debida al estado del mar, al pequeño puerto pesquero de Propriano, donde desembarcó el Presidente de la República, el cual fué saludado con gran entusiasmo por el vecindario.

Después de un recorrido de media hora, el Sr. Millerand llegó a Sartene, donde, entre la muchedumbre que aguardaba su llegada, formaban dos filas los niños de las escuelas, quienes arrojaron al paso del Presidente una cantidad extraordinaria de flores.

A las doce y cuarenta y cinco salió de Sartene y regresó a Propriano, donde embarcó para Ajaccio.

AJACCIO 5.—Al llegar a Ajaccio, el señor Millerand se dirigió a la Prefectura, y luego al Ayuntamiento, donde se conservan las reliquias napoleónicas. Visitó la ciudad y se detuvo en la casa donde nació Napoleón.

LISBOA 5.—La Cámara de Comercio ha ofrecido un banquete al Sr. Nelo Barreto, nuevo ministro de Portugal en Madrid, que uno de estos días marchará a posesionarse de su cargo.

Antes de abandonar Lisboa, el Sr. Barreto hará una visita al Centro Español.

BERLIN 4.—Telegrafían de Moscú a la «Nueva Gaceta de Berlín», que ha sido desvalijada la capilla llamada de la Virgen Española, llevándose los ladrones todas las púdricas y alhajas que ostentaban las imágenes.

La importancia de lo robado se calcula en unos ocho millones de rublos oro.

PARIS 4.—Denunciados por el Ministerio de Marina, han sido detenidos hoy por la Policía, dos comunistas y una mujer, acusados de espionaje y habérase procurado en los arsenales marítimos y en determinados Centros navales, documentos secretos o confidenciales concernientes a la Marina de guerra y a los movimientos de la escuadra del Mediterráneo, durante el viaje que está realizando por África del Norte el Presidente de la República, Sr. Millerand, y, por último, haber comunicado esos documentos al Gobierno soviético en Moscú.

Crónica de Bilbao

BILBAO 5.—En virtud de la reciente intervención parlamentaria de los señores Prieto y Balparda con motivo de la reglamentación del Secretariado municipal de Vizcaya, han sido enviados por el Cuerpo de Secretarios los siguientes telegramas: «Gregorio Balparda: Nombre totalidad secretarías Ayuntamiento de Vizcaya, cuyos poderes ostento, duéleme manifestarle profundo disgusto que ha causado clase Secretariado su funesta intervención parlamentaria contra Reglamento, que recoge, satisfaciéndolos cumplidamente, aspiraciones Secretariado vizcaíno, en cuya clase no prevalecen tendencias políticas.»

«Al ministro de la Gobernación: Clase secretarías vizcaínas, satisfecha en sus aspiraciones legítimas por aprobación Reglamento Diputación, pendiente desde hace un año en esta provincia, con conformidad Ayuntamiento, ruego V. E. facilite publicación del mismo en el «Boletín Oficial». Lamento intervención parlamentaria Sr. Balparda, que no interpreta sentir general, el cual hallase manifestado en intervención diputado Sr. Prieto. Firma: Gasteñaga.»

BILBAO 4.—La reunión que había de celebrarse esta noche en Sestao, convocada por el Sindicato Metalúrgico, se ha suspendido por haberse reunido en Baracaldo el Comité ejecutivo del Sindicato Metalúrgico de aquella zona. En esta reunión parece que se acordó oponerse a la rebaja de jornales y convocar a una asamblea obrera para mañana o pasado.

También se ha reunido el Sindicato Metalúrgico, y según se asegura, ha tomado el acuerdo de suprimir todos los cargos retribuidos que haya dentro del Comité.

Esta noche celebrará en Sestao asamblea el Sindicato obrero metalúrgico para tratar de la reducción de jornales.

En la Escuela de Artes y Oficios y ante un numeroso público que ocupaba por completo el local, dió esta tarde una conferencia sobre el «Gran proyecto de reformas de la urbanización de Bilbao», el arquitecto D. Secundino Zuazo.

El conferenciante fué presentado por el Sr. Irujo.

El Sr. Zuazo, auxiliado por el aparato de proyecciones, desarrolló su interesante conferencia, que fué muy aplaudida.

Una vez indultados, han sido puestos en libertad los presos en la cárcel de Bilbao Leonardo Gracia, Juan Urrutia y Juan Francisco Rodríguez, que sufrían condena por sentencia de un Consejo de guerra, por delito de insulto a la fuerza armada.

Esta tarde sale para Madrid el senador Sr. Gandarias.

Los derechos de inscripción en el Registro Mercantil

A propuesta de la Dirección general de los Registros, ha sido firmada una Real orden disponiendo que los derechos que corresponden satisfacer por la inscripción, en el Registro Mercantil, de las sucursales que creen las Sociedades ya establecidas, sean los de 250 pesetas, y los de 160 para las Agencias de las mismas que se registren, sea cualquiera el capital de la Sociedad. Asimismo se dispone que se señale en el Arancel un número especial determinando los derechos antes indicados a las referidas inscripciones.

Del Municipio

Alentado por el éxito de los celebrados en el Retiro el pasado año, el Ayuntamiento ha acordado celebrar cuatro festivales de música española, en dicho Parque, las mañanas de los días 7, 14, 15 y 21 de mayo, con objeto de rendir un tributo de admiración y aplauso a los grandes maestros de nuestra Patria.

Los programas, que irán publicándose sucesivamente, están integrados por las más notables producciones del arte lírico nacional, pudiendo asegurarse que constituyen una completa revisión de nuestra música popular.

De esperar es que el pueblo de Madrid, y con él todas aquellas entidades y personas interesadas en el resurgimiento y esplendor de la música española, acudan a estos festivales, deseosos, además, de rendir un entusiasta aplauso a la admirable Banda Municipal que dirige el maestro Villa.

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.— MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores para sables, espuelas, espolines, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros. Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas. Corrajes de diario modelo nuevo. Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros Se remiten catálogos

Terminado el reconocimiento médico de los niños que han de ser enviados a los Sanatorios marítimos de Oza (Coruña), Peñosa (Santander) y al de Cercedilla (clima de altura), se pone en conocimiento del público que las listas respectivas están a su disposición en el tablón de anuncios de la primera Casa Consistorial.

De conformidad con el dictamen emitido por los letrados consistoriales, la Comisión de Hacienda ha acordado proceder al apremio de las Empresas que explotan el servicio de Pompas Fúnebres, para que satisfagan los arbitrios correspondientes al ejercicio de la industria.

BIBLIOGRAFIA

«La Producción Nacional»

Se ha publicado el número 323 de esta notable revista, órgano de los productores e industriales españoles, cuyo sumario interesantísimo, a no dudar, es el siguiente:

El obrerismo y las industrias nacionales. El paro forzoso. El Fomento del Trabajo Nacional. Los Tratados de comercio y la Comisión Protectora de la Producción Nacional. En Génova se escribe el prólogo de una nueva guerra. El Presupuesto y la reforma tributaria. Tratados concertados. Información financiera y mercados nacionales y extranjeros.

Anuncia «La Producción Nacional», que en su próximo número publicará un artículo del ex ministro Sr. Suárez Inclán sobre el problema arancelario y las industrias nacionales.

Recital Segovia

Hoy sábado, 6 del actual, dará este genial guitarrista su primer concierto de abono en el teatro de la Comedia, a las seis de la tarde.

El interesantísimo programa que interpretará lo damos a continuación:

I.—«Andante con espresione y allegro non troppo», Sors; «Mazurka en «la», «Danza», «Scherzo» y «Estudio en «la menor», Tarrega.

II.—«Andante», Mozart; «Minuetto», Haendel; «Minuetto», Schubert, y «Romanzas», Mendelssohn.

III.—«El testamento D'Amelia», Llobet; «Mazurka», Tschaiowsky; «Danza en «mi», Granados; «Granada» y «Cádiz», Albéniz.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las seis, concierto Segovia.—A las diez y media, Los pollos bien.

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—Beneficio de Irene Alba. A las seis y media, La señorita Angeles y La Zahorí.

A las diez y media, Ramo de locura y Cabellos de plata.

REY ALFONSO.—A las seis y media Lo pasado, o concluido o guardado y El milagro.

LARA.—A las seis y cuarto, La clave de sol y Arrea, cocheró. A las diez y cuarto, Su eminencia.

ESLAVA.—A las seis y a las diez, La hora mala.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Constantino Pia y El problema de la vivienda. A las diez y cuarto, Que no lo sepa Fernanda.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez, El príncipe se casa.

APOLO.—A las seis y media, Molinos de viento y Los aparcidos. A las diez y cuarto Los dragones de París y La canción del olvido.

COMICO.—A las seis y media, Una Nochebuena en el cementerio y Una golfa. A las diez y media, Zaza.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La casa del señor cura.

NOVEDADES.—A las seis, Picardías. A las siete y cuarto, Los hombres feos. A las diez, festival benéfico.

MARTIN.—A las seis y media, Las musas latinas. A las siete y media, Carceleras.

A las diez y media, El gran bajá y El cuerpo de las mujeres.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes secciones de circo.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, dos grandes funciones de variedades.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las nueve y tres cuarto, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades.—Enorme éxito de la famosa orquestina Nic-Fusley, Souper tango.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

NOTICIAS

En la iglesia del Salvador y San Luis se celebró el martes la boda de la bellísima señorita María Narváez y Ullón, hija del marqués de Oquendo, con D. Alfonso Díez de Rivera y Casares, hijo del marqués de Valerola, conde de Sanaté.

Bendijo la unión el señor obispo de Madrid-Alcalá, que pronunció elocuente plática; dijo la misa de velaciones el padre Alarcón, y fueron padrinos la baronesa de Molinet, tocada con la clásica mantilla española, sujeta por magníficas joyas, y el marqués de Valerola.

El nuevo ministro de Turquía y madame Raif Bey dieron anteaer un almuerzo en su elegante residencia de la calle de Santa Ercilia.

Entre los invitados figuraban el ministro de Suecia y Mme. Danielson y su hermana; el ministro de Holanda, el Sr. Cretziano, ministro que ha sido de Rumania; el ministro del Brasil, Sr. Peçanha; el primer introductor de embajadores, conde de Velle, y el secretario de la Legación de los Países Bajos.

Anteaer fué bautizada la niña recién nacida de los condes de Riudoms, nieta de la duquesa de Pinohermoso y de los marqueses de Alghiba. Se le impondrá el nombre de Angustias, que es el de su abuela materna, y será apadrinada por ésta y por D. José Pérez Seoane y Roca de Togores.

A la señorita María Figueroa y O'Neill, hija de la duquesa viuda de las Torres, le ha sido practicada con feliz éxito una operación quirúrgica.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Méndez Vigo, nacida Arcentales.

VESTUARIOS
- PARA EL -
EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES
- BARCELONA - : BURGOS -
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390.3.P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : Madrid
Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CORCEGA, núm. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

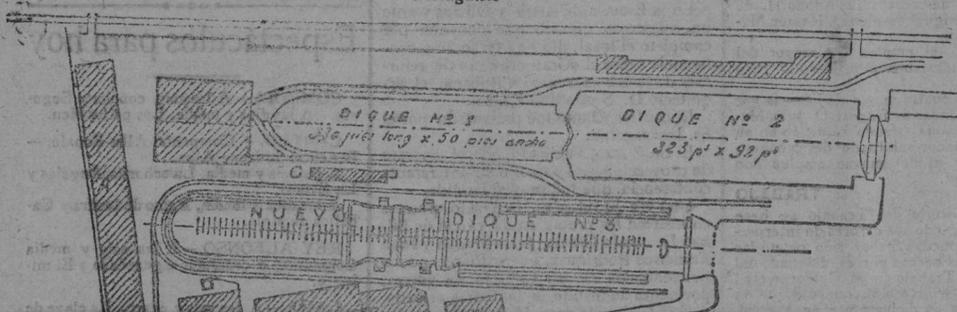
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- Nuevo dique n.º 3 - 604'-7" x 60'-2" x 24'-2"
- A - Talleres de ajuste y forja.
- B - Talleres de calderería.
- C - Fundición.
- D - Carpintería y modelos.
- E - Maquinas y bombas para achiques.
- F - Almacén y oficinas.
- G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2. - 323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 mm cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 mm cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

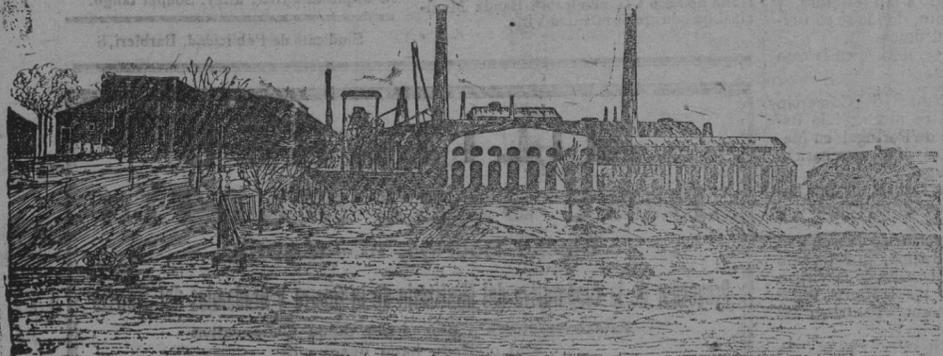
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 B
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.
VIA S. PIETRO 100 - TORINO